



Morena propone dar hasta 4 años de cárcel a quienes hagan mal uso de símbolos patrios

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados está impulsando una propuesta para aumentar las sanciones a quienes realicen un mal uso de los símbolos patrios. La iniciativa, presentada por la diputada Ana Elizabeth Ayala Leyva, contempla penas de hasta cuatro años de prisión para aquellos que realicen interpretaciones incorrectas del Himno Nacional Mexicano.

<https://laverdadnoticias.com/politica/Hasta-4-anos-de-carcel-para-quienes-hagan-mal-uso-de-los-simbolos-patrios-Morena-20231122-0227.html>